

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Octubre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santis Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>José Miguel Mérida Ochoa</u>	CUI:	<u>1959 33788 1201</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-372-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>457-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>1886418K</u>
Número de Factura:	<u>3162392093</u>	Serie:	<u>EA1C52F1</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>OCTUBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 52,387.10</u>	Plazo del Contrato:	<u>17/05/2021 AL 31/12/2021</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.

Objetivos del Contrato:

El **"Profesional"** se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Supervisión de Promotores deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General Del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, Específicamente en el Departamento de San Marcos, con dedicación y diligencia y con arreglo a las **prescripciones de la ciencia de la cual es profesional**, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (Según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindar asesoría en la planificación y coordinación de actividades con los 16 promotores municipales Del departamento de San Marcos.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y Eventos que realizan los 16 promotores municipales en el departamento de San Marcos.
3. Brindar asesoría para programar conjuntamente con los 16 promotores municipales los diferentes eventos del Deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de San Marcos.
4. Asesorar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la dirección de áreas sustantivas que se Desarrollan en el departamento de San Marcos.
5. Brindar asesoría en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan Los promotores municipales.
6. Asesorar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que Se ejecutan en la dirección de Áreas Sustantivas.

7. Asesorar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y Barrios de los diferentes municipios del departamento de San Marcos.
8. Brindar apoyo a juntas locales de servicio cívico cuando se le requiera.
9. Asesorar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
10. Asesorar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.

José Miguel Mérida Ochoa
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dirección General del Deporte y la Recreación